

Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito COOPTELECUC

ASPIRANTES A DIRECTIVOS

2019 - 2021

Este año usted como asociado puede participar en la elección de nuevos cuerpos directivos 2019 – 2021, que se realizará en el marco de la 64 Asamblea General de Asociados del mes de marzo.

Si desea postular su nombre para servir desinteresadamente en alguna de las dignidades administrativas o de control, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia o comité de apelaciones.



Los requisitos para participar según artículo #37 de los estatutos de COOPTELECUC son:

1. No estar inhabilitados por ninguna causal de las contempladas en estos mismos Estatutos.
2. Acreditar como mínimo 60 horas de capacitación cooperativa o en temas relacionados con la gestión de la Cooperativa.
3. Haber participado en el curso para aspirantes a Directivos que la Cooperativa programará previamente a la Asamblea en la que se producirá su elección.
4. Tener una antigüedad como asociado superior a dos (2) años al momento de la elección.
5. Ser asociado hábil.

6. Honorabilidad y corrección, particularmente en el manejo de fondos y de bienes y en el cumplimiento de compromisos personales o que le hayan sido confiados.
7. No tener vínculo laboral con COOPTELECUC, o sus empresas anexas, si existieran.
8. No haber renunciado tácita o expresamente del cargo de integrante del Consejo de Administración o de la Junta de Vigilancia durante el periodo anterior a la nominación, salvo fuerza mayor o caso fortuito, según consideración del organismo que lo eligió.
9. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado a pena privativa de la libertad, excepto por delitos políticos o culposos.

CURSO DE ASPIRANTES A DIRECTIVOS



De acuerdo al requisito No.3 exigido para los aspirantes a cuerpos de dirección y control social de COOPTELECUC, la cooperativa dictará un curso a quienes se inscriban para participar en la elección que se cumplirá en el marco de la 64 Asamblea General de Asociados.

La Jornada académica integra temas como normas, deberes, responsabilidades, interpretación de estados financieros y liderazgo, fundamentales en la aspiración y

formación de quienes desean ostentar de servir en las dignidades a elegir, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apelaciones.

LUGAR: Salón de Audiovisuales – piso 3 – Edificio Comfanorte.

FECHA: sábado 9 de marzo de 2019 de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y domingo 10 de marzo de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

FECHA LIMITE INSCRIPCION: sábado 23 de febrero de 2019 a las 11:30 a.m.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- 1.** Acreditar como mínimo 60 horas de capacitación cooperativa o en temas relacionados con la gestión de la Cooperativa – Diplomas o certificaciones originales.
- 2.** Tener una antigüedad como asociado superior a dos (2) años al momento de la elección – 25 de marzo de 2019.
- 3.** Ser asociado hábil, al día en créditos y aportes a diciembre 31 de 2018.